

Insude abre registro para Excelencia Académica Deportiva



FOTO: Insude.

La Paz, Baja California Sur (BCS). A partir de este lunes, oficialmente quedó abierto el plazo para que los **deportistas sudcalifornianos** que lograron buenos resultados deportivos, y a la vez mantuvieron un buen promedio escolar y de conducta, puedan solicitar la inscripción para buscar el **Reconocimiento a la Excelencia Académica Deportiva** que otorga el **Gobierno del Estado** a través del **Instituto Sudcaliforniano del Deporte (Insude)**.

La **Comisión de Becas y Reconocimientos** –da a conocer el propio **Insude** a través de un boletín de prensa–, ha publicado las

bases para que quienes aspiran a recibir esa distinción el próximo **20 de noviembre** en la ceremonia de entrega del **Premio Estatal del Deporte**, presenten los documentos antes del 21 de septiembre para que se hagan las evaluaciones y se designe a los ganadores en las categorías de primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura y postgrado.

El reconocimiento que fuera instituido por decreto del **Congreso del Estado**, se otorga a aquellos atletas destacados que llevan un buen desarrollo en el deporte y también se esfuerzan para tener un buen desempeño académico, recibiendo una cantidad económica mensual que les ayuda a continuar sus actividades.

Entre los aspectos que se consideran para la entrega del reconocimiento es tener logros deportivos y académicos en el periodo comprendido de agosto 2017 a julio 2018, presentar el currículum que avale los resultados obtenidos en competencias a nivel nacional e internacional.

Asimismo, presentar la boleta de calificaciones del periodo escolar anterior con un promedio mínimo de 8.5 con excepción de primaria que deberá de 9.0, tanto para quienes buscan el premio por primera vez como para aquellos que quieran refrendarlo por el siguiente periodo.

También deben entregar la carta propuesta de la asociación, acta de nacimiento, identificación oficial, documento que certifique que es alumno adscrito a algún plantel educativo y en el caso de mayores de edad, tendrán que presentar carta de no antecedentes penales.

Todo esto, será entregado en las subdirección de calidad para el deporte del **Insude**, para que llegado el momento los integrantes de la comisión hagan las evaluaciones y determinen a los deportistas que el día 20 de noviembre recibirán ese reconocimiento en el marco de la entrega de galardones a lo mejor del deporte durante este año.